



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) día del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°869-17 <u>Fabrera</u>	GRACE PATRICIA DEL CARMEN GONZÁLEZ ALVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°870-17 <u>Ayú Prado</u>	MARÍA GABRIELA DÍAZ LOZANO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°871-17 <u>De León</u>	GUISSEL MARIE ROCHA NAVARRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°872-17 <u>Fabrera</u>	DANIEL DILIER DUTARY FERGUNSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá
N°873-17 <u>Ayú Prado</u>	JULIO ALBERTO RIVERA SÁNCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

por: *José Luis Gallardo*
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia